MUNICIPALIDAD DE GRAL. E. AQUINO

Intendencia Municipal
Telefax: (0418) 215-279
Teléfono: (0418) 215-595 (UOC)
Destéfano Nº 532 e/Cerro León y Pancha Garmendia
Gral. Aquino – Paraguay

Gral. Aquino, 18 de Julio de 2011.-

Señores
PUMA ENERGY ESTACION DE SERVICIOS
Presente.-

Tengo el agrado de dirigirme a Usted(s), con el objeto de comunicarle, que la Unidad Operativa de Contratación de la Municipalidad de General Elizardo Aquino, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas Nº 2051/03 y el Decreto Reglamentario Nº 21.909, notifica que se ha procedido a la Adjudicación de (Combustibles), Según expediente Nº 345.300 de fecha 08/06/2011, Acta de Apertura Nº 04 de fecha 14/07/2011 en la Modalidad Concurso de Oferta.

El Comité de Evaluación ha recomendado adjudicar a la Firma "PUMA ENERGY ESTACION DE SERVICIOS", de Gral. Elizardo Aquino, RUC. 449389-3, Se ha adjudicado a esta empresa por cuanto su oferta se ha ajustado sustancialmente al Pliego de Bases y Condiciones cumpliendo con todos los términos, condiciones y especificaciones de los mismos.

Atentamente;

Sebastian F. Jaquez
18/Julio/2011-
PUMA ENERGY
Estación de Servicios
Gral. E. Aquino

MUNICIPALIDAD DE GRAL. ELIZARDO AQUINO U.O.C.

Julián Ríos Báez
Responsable UOC